

FORMULARIO DE REGISTRO: DATOS ESTUDIANTE

<b>NOMBRES</b>	
<b>NOMBRE SOCIAL</b>	
<b>APELLIDOS</b>	
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	
<b>EDAD</b>	
<b>NACIONALIDAD/PUEBLO ORIGINARIO</b>	
<b>GÉNERO</b>	
<b>DOMICILIO</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<b>CARRERA</b>	

DATOS PROFESIONAL

<b>NOMBRE PROFESIONAL</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>DEPARTAMENTO O ÁREA</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<b>TELÉFONO O ANEXO</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	

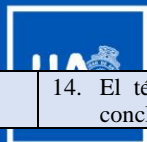
Documento desarrollado y actualizado por:

PROFESIONAL	UNIDAD	CORREO
Carolina Díaz Contreras	Encargada Programa de Acompañamiento Psicoeducativo y Psicopedagógico, área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante y AES PACE-UA.	<a href="mailto:Carolina.diaz@uantof.cl">Carolina.diaz@uantof.cl</a>
Fredy Vega Araya	Psicopedagogo Asesor área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante UA y AES PACE-UA.	<a href="mailto:Fredy.vega@uantof.cl">Fredy.vega@uantof.cl</a>
Carla Salazar Solis De Ovando	Presidenta Agrupación Asperger Antofagasta	<a href="mailto:agrupacionaspergerantofagasta@gmail.com">agrupacionaspergerantofagasta@gmail.com</a>
Ingrid Ramírez Arqueros	Secretaria Agrupación Asperger Antofagasta	
Lenin Villalobos Egaña	Coordinador Académico del Centro Educación Continua. Universidad de Antofagasta.	<a href="mailto:Lenin.villalobos@uantof.cl">Lenin.villalobos@uantof.cl</a>
Elizabeth Álvarez	Área de Gestión de Casos, Unidad de Equidad e Inclusión	<a href="mailto:elizabeth.alvarez@uantof.cl">elizabeth.alvarez@uantof.cl</a>
Loreto Aros Fortte	Área de Denuncias, Unidad de Equidad e Inclusión	<a href="mailto:loreto.aros@uantof.cl">loreto.aros@uantof.cl</a>

Formato actualizado 2022

NOMBRE DOCENTE	
ASIGNATURA	
SEMESTRE	
FECHA DE INICIO	
FECHA DE REVISIÓN	

ÁREAS	PASOS A SEGUIR	EJEMPLO	REALIZANDO	
PROCESO DE ADMISIÓN	1. Sensibilización transversal en la universidad respecto a TEA características, fomentando el respeto y su inclusión.	1. Explicar claramente la situación de estudiantes TEA, para conocer y apoyar su proceso de inclusión.	Si	No
	2. Si algún estudiante informa voluntariamente respecto a Diagnóstico TEA, no puede ser difundido a otras áreas o unidades, salvo que se deje indicado explícitamente en un documento el para qué será enviada esa información	2. Se refiere a los derechos como estudiante regular, en lo académico, ocio, salud, etc.	Si	No
	3. Conocer beneficios y derechos.	3. Tales como salud, salas de estudio y lugares de esparcimiento.	Si	No
	4. Se debe respetar la elección y preferencia del estudiante respecto de dónde quiera sentarse.	4. Respetar el lugar donde él o ella se sienta cómodo y donde lo ha hecho siempre.	Si	No
	5. Conocer concretamente los distintos departamentos de las distintas áreas.	5. Tales como salud, salas de estudio y lugares ocio y esparcimiento. Realizar un tour guiado por la universidad definiendo quién se hará cargo de esa labor.	Si	No
	6. Ubicación de las oficinas de atención al estudiante.	6. Lugar de atención de profesores, jefe de carrera, director de departamento y decano de la facultad correspondiente. Realizar un tour guiado por la universidad definiendo quién se hará cargo de esa labor.	Si	No
	7. En caso de que el estudiante entre en situación de enfado o frustración, el académico debe comunicarse con SEMDA.	7. Es importante que las y los docentes conozcan profesionales de las áreas de atención a estudiante y datos de contacto, para una derivación o solicitud de apoyo expedita en casos de enfado o frustración, entre otros.	Si	No
	8. Oferta de tutor social.	8. Evaluar si el estudiante requiere de un tutor social, debe ir de la mano con el consentimiento para recibir apoyos y de una explicación en la cual se le indique al alumno de qué se trata, lo cual debe ser realizado desde profesionales DDE.	Si	No
SENSIBILIZACIÓN	1. Instancias de actividades extra-académicas.	1. Mostrar al estudiante, las actividades de la semana mechona, de la carrera, etc.	Si	No
	2. Sensibilización transversal universitaria.	2. Entregar conocimientos y herramientas a estudiantes, profesores y administrativos para que conozcan las características de las personas con TEA, fomentando el respeto y la inclusión.	Si	No
	3. Flexibilizar las preferencias de los estudiantes respecto del trabajo grupal.	3. Conformación de grupo de acuerdo a la afinidad y cercanía del estudiante. A veces será necesario hacer el trabajo de manera individual.	Si	No
METODOLOGÍA	1. Estructuración del aprendizaje.	1. Por su pensamiento concreto se debe trabajar de forma sistemática y estructurada, facilitando las tareas y el estudio, es decir, se requiere trabajar desde lo particular a lo general.	Si	No
	2. Las instrucciones escritas (preferentemente) del docente deben ser cortas y precisas.	2. Escritas paso a paso. Los gráficos y dibujos ayudan mucho.	Si	No
	3. El docente realiza un resumen de la clase anterior y tema a tratar.	3. Crear una secuencia de contenidos.	Si	No
	4. Evitar la generalización.	4. Las indicaciones deben ser específicas y más cercanas en el aprendizaje.	Si	No
	5. El docente organiza y divide la información en secciones coherentes: verbal o escrita.	5. Escribir en la pizarra de forma ordenada los contenidos, y no ideas o temas no relacionados.	Si	No
	6. El docente controla la velocidad de habla, así como, utilizar pausas para que el estudiante pueda procesar la información.	6. Crear pausa entre ideas relevantes, explicaciones y conclusiones. Avisar antes de llegar a los puntos principales.	Si	No
	7. Para poder opinar en clase el docente establece una rutina con los estudiantes.	7. Levantar la mano.	Si	No
	8. Preguntar de forma individual si va comprendiendo lo explicado o evaluado.	8. ¿Algo de lo explicado, es confuso o complejo? ¿Cuál de las preguntas es más compleja?	Si	No
	9. División de tareas en sub-tareas.	9. Trabajar paso a paso, para evitar crisis de ansiedad por el estrés.	Si	No
	10. Trabajar de lo estructurado a lo espontáneo.	10. Evitar trabajos sorpresas.	Si	No
	11. Anticipación y adaptación a situaciones nuevas.	11. Avisar con antelación cambios: horarios, evaluaciones, salas, profesores, malla curricular, etc.	Si	No
	12. Optimizar las herramientas y recursos para el aprendizaje.	12. Permitir usar: computador, celular, tablet, grabadora, etc.	Si	No
	13. Adaptación curricular no significativa.	13. Respetar y flexibilizar las metodologías de aprendizaje, para obtener y potenciar un buen resultado final en la evaluación.	Si	No



	14. El término de la clase se realiza efectuando conclusión del tema tratado.	14. Realizar o respondiendo preguntas.	Si	No
<b>EVALUACIÓN</b>	1. El docente debe realizar preferentemente evaluaciones de acuerdo al perfil del estudiante, oral o escrita.	1. Las instrucciones de las evaluaciones deben ser de manera clara y concreta.	Si	No
	2. El docente en pruebas escritas, debe entregar más tiempo.	2. Entregar el tiempo de cambio de bloque o de acuerdo al horario establecido de la asignatura evaluada.	Si	No
	3. El docente debe realizar la evaluación, sin distractores para el estudiante.	3. Que el lugar a realizar la evaluación, favorezca la atención y concentración del estudiante.	Si	No
	4. El docente debe realizar preguntas sin abstracciones.	4. No realizar pruebas con alternativas en este formato; sólo A y B, sólo B,C y A, sólo A.	Si	No
	5. El docente debe asegurar que el estudiante comprendió cada una de las preguntas.	5. Durante la evaluación, acercarse y visualizar cual pregunta aun no responde, y aclararlo.	Si	No
	6. Tipos de prueba.	6. No extensas, claras y objetivas.	Si	No
	7. Evitar el pensamiento abstracto.	7. Evitar el carácter implícito, metáforas, inferir.	Si	No
	8. Flexibilizar el tipo de evaluación.	8. Se sugiere evaluaciones orales a escritas, dependiendo del perfil del estudiante.	Si	No
	9. Tiempos de evaluación.	9. Se sugiere mayor tiempo en las evaluaciones, debido al lento procesamiento de la información que se traduce al perfeccionismo y problemas de grafo- motricidad.	Si	No

CONCEPTO	DEFINICIÓN
1.- SÍNDROME DE ASPERGER	Es un trastorno generalizado del desarrollo y se caracteriza por una marcada alteración social, dificultades en la comunicación, déficit en la capacidad de juego y un rango de comportamiento e intereses repetitivos, sin un retardo significativo en el lenguaje, ni cognitivo. (Naranjo Flores, 2014)
2.- TEA	Trastornos del Espectro Autista (TEA)
3.- SENSIBILIZAR	Forma parte también de un proceso comunicativo, activo, creativo, capaz de potenciar transformación actitudinal y de progreso, aspecto que promueve el sentido de satisfacción, por ende, de colaboración y de proactividad. (Castro, 2012)
4.- DIAGNÓSTICO	El diagnóstico es un proceso inferencial, realizado a partir de un «cuadro clínico», destinado a definir la enfermedad que afecta a un paciente. (Daniel, 2007)
5.- CONTENCIÓN	La acción de contener o moderar los propios impulsos, instintos, pasiones, etc (Escario, 2019)
6.- AUTOCONTROL	la determinación que tenga una persona en cierto instante para tomar una decisión o reaccionar de alguna manera ante las situaciones que se presentan. (Arana, 2014)
7. TUTOR SOCIAL	La tutoría Social es una actividad especializada y debe ser llevada a cabo por un tutor formado para ello, este tutor tiene la función de apoyar y acompañar al tutorado en el transcurso de su vida escolar. (Santiago, 2012)
8. CONDICIÓN	Está vinculada al estado o la situación en que se encuentra alguien o algo (Pérez, J y Gardey, A. 2010)
9.- TRABAJO GRUPAL	Es el conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a habilidades y competencias específicas, etc (Rivas Tobar 2010)
10.-INTENCIÓN COMUNICATIVA.	Pretende transmitir un mensaje ( Pérez Porto, J y Merino. M 2010)
11.- GENERALIZACIÓN.	Implicará la <b>extensión o propagación de algo</b> , ya sea algo positivo, o en su defecto algo negativo (Ucha, F. 2010)
12.- RUTINA	Homogeneidad y uniformidad en la atención y actitud. (Escario)
13.- SUB-TAREAS	Es un conjunto de acciones necesarias para cumplir con la tarea. Puedes añadir tantas sub tareas como quieras a cada tarea. ( <a href="http://socialshared.net">socialshared.net</a> )
14.-ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA.	NO Es aquella en la que no se modifican los elementos básicos del currículo, pero en cambio sí se modifican o adaptan; la metodología, la organización, y el ambiente. (Fundación Cadah Org, 2019)
15.- INCLUSIÓN	Es el proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables. Es decir, aquellos procesos que llevan a incrementar la participación y el aprendizaje de las y los estudiantes, y reducir su exclusión del currículum común, la cultura y la comunidad. (MINEDUC, 2009)
16.-PERFIL DEL ESTUDIANTE	El término “perfil” es definido por la Real Academia Española como el “conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a una persona o cosa”. En la educación superior su sentido es un poco más amplio y se le entiende como el conjunto de características referidas a conocimientos, habilidades, valores y actitudes que tiene cada estudiante, las que influyen al momento de aprender. (Universidad Católica de la Santísima Concepción, 2005)
17.- DISTRACTORES	Cualquier situación u objeto que atrae la atención alejándola, de la tarea que debe efectuar la persona. Ejemplos de distractores: ruidos, voces, fotos, personas, música, etc. En general todo lo que alrededor pueda llamar la atención. (Picado Juárez, Valenzuela Flores, & Peralta Calderón, 2015)
18.- ABSTRACCIONES.	Es la capacidad de deducir, sintetizar, interpretar, analizar los fenómenos que nos afectan. Es decir, la abstracción es un nivel elevado del pensamiento en el cual convergen la deducción, la síntesis, la interpretación y el análisis. (Jaramillo Naranjo & Puga Peña, 2016)
19.- PENSAMIENTO ABSTRACTO.	Es la manera en la que el cerebro extrapola y absorbe ideas nuevas a través de la imaginación. Este pensamiento es el medio para la construcción del conocimiento teórico a través del proceso de formación de conceptos, es un reflejo mediato y generalizado de la realidad, es una forma de conocer el mundo más allá de los sentidos, una característica principal del pensamiento abstracto es la capacidad de procesar varios hechos a la vez, definiendo así prioridades para una respuesta, independientemente de que esta sea conveniente o no. (Jaramillo Naranjo & Puga Peña, 2016)



- Calle de Medinaceli, J. &. (2004). Trastorno de Asperger en Adolescentes: Revisión del Concepto y Estrategias para la integración Escolar. *Revista Latinoamericana de Psicología, Vol 36*, 517-530.
- Castro, O. &. (2012). Sensibilización y disposición al cambio en la formación de formadores: Perspectivas y retos. *Revista Electronica Educare, 73-80*.
- Copyright (2016) Social Shared, Obtenido de <https://www.socialshared.net/faq/que-son-las-subtareass.html>
- Daniel, C. &. (Abril de 2007). El proceso diagnóstico. *Revista médica de Chile, Vol.135(n.4)*, 534-538.
- Escario, L. (Septiembre de 2019). *Sociedad Española de Psiquiatria y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*. Obtenido de <http://www.sepypna.com/documentos/articulos/escario-contencion-comprension.pdf>
- Freire, S. L. (2004). *Servicio de Información sobre Discapacidad*. Obtenido de <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/6956/8-4-1/un-acercamiento-al-sindrome-de-asperger-una-guia-teorica-y-practica.aspx>
- Fundación Cadah Org. (05 de Septiembre de 2019). *Fundación Cadah Org*. Obtenido de <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/repercusiones-academicas-de-una-adaptacion-curricular.html>
- Jaramillo Naranjo, L., & Puga Peña, L. (2016). El pensamiento lógico-abstracto como sustento para potenciar los procesos cognitivos en la educación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 31-55.
- MINEDUC. (2009). *Criterios y Orientaciones de Flexibilización del Currículum. Para dar respuesta a la diversidad en los distintos niveles y modalidades de enseñanza*. Santiago: SDL impresores.
- MINEDUC. (julio de 2010). *Ministerio de Educación. Educación especial*. Obtenido de <https://especial.mineduc.cl/recursos-apoyo-al-aprendizaje/recursos-las-los-docentes/manual-apoyo-docentes-educacion-estudiantes-presentan-trastornos-del-espectro-autista/>
- Naranjo Flóres, R. A. (Junio de 2014). Avances y perspectivas en Síndrome de Asperger. *NOVA. Publicacion Científica en Ciencias Biomédicas, Vol 12(Nº21)*, 81- 101.
- Pérez Porto, J y Merino, M. (2010) Definición de: Definición de texto literario (<https://definición.de/texto-literario/>)
- Picado Juárez, A., Valenzuela Flores, D., & Peralta Calderón, Y. (2015). Los medios distractores en el aula de clase. *Revista Universidad y Ciencia*, 51-59.
- Rivas Tobar (2010) *Monografías sobre el trabajo en equipo*, Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/72089/TRABAJO\\_EN\\_EQUIPO.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/72089/TRABAJO_EN_EQUIPO.pdf)
- Santiago, R. (2012). La Importancia del Tutor en el Ejercicio de la Tutoria en Instituciones de Educación Superior. *Revista Científica Pedagógica ATENAS*, 72-82.
- Universidad Católica de la Santísima Concepción. (2005). Contraste entre el perfil del postulante y los alumnos de primer año en 2005. Chile: Monografica.
- Ucha, F (noviembre 2010), Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/generalizacion.php>
- Wing, L. (junio de 2019). *Guía para Padres y Profesionales*. Obtenido de [file:///C:/Users/hp1/Downloads/1-13-20-17.admin.SA\\_Guia\\_para\\_Padres\\_y\\_Profesionales\\_Tony\\_Attwood.pdf](file:///C:/Users/hp1/Downloads/1-13-20-17.admin.SA_Guia_para_Padres_y_Profesionales_Tony_Attwood.pdf)
- Zardaín, P. &. (agosto de 2019). *Asociación Asperger Asturias*. Obtenido de [file:///C:/Users/hp1/Downloads/31-9-38-0.admin.ASPERGER\\_GUIA\\_ASTURIAS.pdf](file:///C:/Users/hp1/Downloads/31-9-38-0.admin.ASPERGER_GUIA_ASTURIAS.pdf)